LA GLOBALIZACIÓN Y LA EDUCACIÓN

ANISETO CÁRDENAS GALINDO

PUBLICADO EN

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

Pedagógica

PUBLICACION DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL EN SINALOA

MEXICO

Luis Enrique Alcántar Valenzuela
Otoniel Bueno Araujo
Jesús Alfonso Beltrán Espinoza
Candelario Cálix López y Tenoch E. Codillo Avalos
Adelina Cano Jamilla y Bertha Alicia Mena Mendoza
Aniseto Cárdenas Galindo
Elda Lucía González Cuevas
Soledad del Carmen Guerra Rosales
Juan Lizárraga Tonalo
Alejandra Vázquez Trujillo

AÑO 8 Nº 30-31 EDUCAR PARA TRANSFORMAR JULIO-DICIEMBRE DE 1998

EDUCACIÓN, FUENTE DE ESPERANZA Y TRANSFORMACIÓN

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DEL ESTADO DE SINALOA

ESCUELA CON UNIFORME CERTIFICACIÓN

© Universidad Pedagógica
del Estado de Sinaloa

Castiza s/n
Col. Cuauhtémoc
Culiacán Rosales, Sinaloa
C.P. 80027
Tel. 01(667) 7502461

www.upes.edu.mx

Diseño Editorial
Naibi Rubiera

Tiraje: 3000 ejemplares

Hecho en México

ANISETO CÁRDENAS GALINDO es originario del municipio de Badiraguato, Sinaloa, México (1963), es Profesor de Educación Primaria (1982) y Profesor de Educación Media con especialidad en Biología (1988), tiene Maestría en Educación en el Campo de la Formación Docente (1993) y realizó estudios de Doctorado en Educación en el Campo de la Investigación Educativa lo que le mereció obtener el grado con Mención Honorífica en el Centro de Estudios Superiores de Sinaloa-Baja California (2007).

Inició su trayectoria profesional como instructor comunitario del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) en los altos de su municipio de origen. Se ha desempeñado como maestro frente a grupo en Educación Básica (Primaria y Secundaria) y en los cuerpos técnicos del mismo nivel de la Secretaría de Educación Pública y Cultura.

De febrero 2011 a marzo 2013 fue director de la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 25-A, destacando su gestoría para la mejora de su infraestructura

y Desarrollo Académico con el impulso, entre otros, al diseño y aprobación del Programa de Doctorado en Desarrollo Educativo con Énfasis en la Formación de Profesores, que se imparte en la Región Noroeste de México, y la culminación del proceso de descentralización, con la aprobación y Publicación de la Ley Orgánica de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa el 08 de abril de 2013, tomando protesta como rector el 29 de mayo de 2013.

Su actividad de docencia e investigación se ha desarrollado en la Formación y Actualización de Profesionales de la Educación, (Profesores, Licenciados en Ciencias de la Educación, Docentes de Bachillerato y de nivel Superior) en torno a las materias relacionadas con Metodología de la Investigación, el Diseño Curricular, destacando el campo disciplinario de la Tutoría Académica. También ha coordinado el Programa de Maestría en Educación, en el Campo de la Intervención Pedagógica y Aprendizaje Escolar. Ha sido profesor y sinodal de cursos de Licenciatura, Especialización, Maestría y Doctorado.

Ha participado como Ponente y/o Moderador, en Simposios y Congresos de carácter Nacional e Internacional sobre temáticas de Formación de Profesores (México) y Congreso Latinoamericano (Montevideo, Uruguay).

Constancias y Reconocimientos por:

Participar en la elaboración del Programa Institucional de Tutorías de la UAS (2006), expositor del taller de capacitación en tutorías (2006), asistir al Primer encuentro de tutorías región noroeste (2006), asistente del curso métodos de investigación cualitativa (2006), participar en el taller enseñanza y tutoría adaptada a los estilos de aprendizaje (2006), instructor del curso taller de capacitación de tutores del nivel medio superior (2006), asistente en el primer encuentro nacional de tutores (2007), expositor del taller de capacitación en tutorías (2007), expositor del taller de capacitación en tutorías (2007), asistente al encuentro nacional de

políticas públicas para la educación superior (2007), coordinador académico en el diplomado formación y actualización docente para un nuevo modelo educativo (2007), participar en el taller la creatividad en la formación docente (2008), asistir al taller la tutoría en la formación de docentes de educación especial (2008), ponente en el foro estatal la tutoría académica (2008), dictar conferencia formación en competencias profesionales (2008), ponente en el Encuentro Internacional "Aseguramiento de la Calidad de la Profesión Docente" Red Kipus, México, (2010), participar en el Congreso de Valores (2012).

Algunas tesis de posgrado dirigidas:

La influencia docente en la enseñanza de las matemáticas en el bachillerato de la UAS, El constructivismo y los aprendizaje significativos en la escuela superior de trabajo social de la Universidad Autónoma de Sinaloa, Efectos de la internet en el bachiller, La integración educativa de alumnos/as con discapacidad intelectual en la escuela primaria regular, El profesorado ante la integración educativa de alumnos con discapacidad intelectual en la escuela primaria, El docente regular y la propuesta curricular adaptada al alumno(a) que presenta discapacidad intelectual integrado en el nivel de primaria, además de participar como asesor de tesis en diversos trabajos de Licenciatura y Especialización de Género en Educación.

Publicaciones:

Artículos diversos en la Revista Pedagógica de las Unidades UPN en Sinaloa.

TRABAJO INFANTIL Y RENDIMIENTO ESCOLAR. UN BREVE REPASO. Revista ROMPAN FILAS, 2002.

Infancia diferente un acercamiento a su realidad escolar y laboral, UPN 251, Culiacán, 2002. Publicado en Versión Digital en www.quadernsdigitals.net/index.php?accionMenu=hemeroteca.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....8

LIBERALISMO.....10

NEOLIBERALISMO.....14

GLOBALIZACIÓN.....16

GOBIERNO GLOBAL.....21

EDUCACIÓN.....24

CONCLUSIONES.....31

BIBLIOGRAFÍA.....33

LA GLOBALIZACIÓN Y LA EDUCACIÓN

Aniseto Cárdenas Galindo

INTRODUCCIÓN

> "El camino a una colaboración internacional cada vez más estrecha ha comenzado a corroer los tradicionales poderes de los Estado soberanos. Influyen mayormente las llamadas comunidades supranacionales que intentan limitar fuertemente la soberanía interior y exterior de los Estados miembros; las autoridades "supranacionales" tienen la posibilidad de asegurar y afirmar por medio de cortes de justicia adecuadas la manera en que su derecho "supranacional" debe ser aplicado por los Estados a casos concretos: ha desaparecido el poder de imponer impuestos y comienza a ser limitado el de acuñar moneda. Las nuevas formas de alianzas militares sustraen a los Estados individuales la disponibilidad de una parte de sus fuerzas armadas o bien determinan una "soberanía limitada" de las potencias menores frente a la hegemónica. Pero hay también nuevos espacios, ya no controlados por el Estado soberano: el mercado mundial ha permitido la formación de empresas multinacionales que tienen poder de decisión no sujeto a nadie y libres de cualquier control".
>
> (N. Matteucci, pp. 1544-1545).

Desde que se inicia la aceleración de la globalización y la aparición de nuevos países industrializados – como los cuatro tigres de Asia (Corea del Sur, Hong Kong, Singapur y Taiwán) -, tal parece que lo que gobierna al mundo y sus transformaciones aceleradas en todos los planos de las sociedades contemporáneas es la realidad económica. Esa realidad económica que tiene su concreción en lo que bien podría denominarse como las autoridades supranacionales, mientras que las ideologías se derrumban y las políticas se hacen más pragmáticas.

Las informaciones de diversa índole; así como los capitales y las mercancías, atraviesan con una velocidad impresionante las fronteras. Aquello que estaba alejado se acerca y el pasado se convierte en presente. El desarrollo ya no es pensado como la serie de etapas a través de las cuales una sociedad sale del subdesarrollo,

y la modernidad ya no sucede a la tradición. Hoy todo se mezcla; el espacio y el tiempo ahora se comprimen.

De globalización se ha escrito tanto, que, quizá lo que yo expresé sea algo trivial, pero en fin, con todo ello me arriesgaré a estructurar mi propio punto de vista en torno a la cuestión.

En este ensayo, busco dar una explicación de lo que significa la categoría globalización. Para ello trato de establecer su devenir histórico, realizando un breve análisis del liberalismo, el neoliberalismo; de sus impactos económicos, sociales y educativos.

Situaré el análisis y mis reflexiones, incursionando en la descripción de las tendencias a la conformación de un gobierno global. En donde se alerta que las sociedades contemporáneas estarán sujetas a una gobernabilidad mundial, normada por los organismos y dependencias supranacionales. Básicamente de aquellas instituciones de financiamiento internacional.

Será a partir del anterior marco contextualizador que arribaré a lo educativo, en donde mostraré algunas pinceladas de las tendencias educativas para el siglo XXI, dejando entrever el tipo de hombre que se requiere, las reformas educativas, - en específico de educación superior -, que habrán de sucederse en este sistema planetario.

LIBERALISMO

El primer problema al que uno se enfrenta para adentrarnos al debate del fenómeno de la globalización de las economías es el significado de algunas categorías referidas a movimientos sociales o a doctrinas de pensamiento que necesariamente se entrecruzan en el análisis de la cuestión. En el ánimo de avanzar en esta empresa me he planteado una serie de interrogantes que apuntan a la construcción del significado de ciertas categorías que resultan indispensables conocer para incursionar a los extensos discursos de la globalización. Mis preguntas son: ¿Qué significa el liberalismo? ¿Cuáles son sus características y sus principios guía? ¿Hasta dónde se logran sus postulados? ¿Qué sigue del liberalismo? ¿Qué debo entender por el neoliberalismo? ¿Cuál es el término correcto, neoliberalismo o neoliberalismo económico?

El liberalismo, de acuerdo con Moreno (1999), en forma esquemática se puede definir como la actividad individualista llevada al campo de la economía[1].

El liberalismo es la doctrina que asume la defensa y la realización de la libertad en el campo político. Nace y se afirma en la edad moderna y se puede considerar dividida en dos fases: la fase del siglo XVIII, caracterizada por el individualismo; y, la fase del siglo XIX, caracterizada por el estatalismo.

[1] *Prudenciano Moreno Moreno. Acetatos utilizados en el Seminario "Educación en el Contexto del Desarrollo y la Globalización". CUT. Enero 1999.*

Algunas de las características de estas dos fases son:
La primera fase se caracteriza por:

•El iusnaturalismo, que consiste en reconocer al individuo derechos originarios e inalienables;

•El contractualismo, que consiste en considerar a la sociedad humana y al Estado como fruto de una convención entre individuos;

•El liberalismo económico, propio de la escuela fisiocrática que combate la intervención del Estado en los hechos económicos y quiere que éstos sigan exclusivamente su curso natural;

•Como consecuencia global de las precedentes doctrinas: la negación del absolutismo estatal y la reducción de la acción del Estado dentro de límites definidos, mediante la división de los poderes.

El postulado fundamental de esta fase del liberalismo, es la coincidencia del interés privado con el interés público. Un iusnaturalista y moralista como Bentham cree que basta al individuo el seguir inteligentemente su propio placer para perseguir, al mismo tiempo, el placer de todos los otros. Sobre este postulado es que la doctrina económica de Adam Smith está fundada en el supuesto análogo de la coincidencia entre el bien entendido interés económico del individuo y el interés económico de la sociedad.

La segunda fase se inicia cuando el postulado de la primera entra en crisis. Tal crisis tiene sus precedentes en las doctrinas políticas de Rousseau, Burke y Hegel, como también en el hecho de que el liberalismo individualista parecía, en el terreno político y económico, realizar la defensa de una clase social determinada de ciudadanos (la burguesía) más que la de la totalidad de los ciudadanos mismos.

El contrato social de Rousseau (1762) constituye ya la fundamentación filosófica-política para comprender y defender la inversión del individualismo. Los derechos que el iusnaturalismo había reconocido a los individuos pertenecen, según Rousseau, sólo al ciudadano. "Lo que el hombre pierde por el contrato social es su libertad natural y el derecho ilimitado a todo lo que le tienta y que puede obtener; lo que gana es la libertad civil y la propiedad del todo lo que posee". Pero en realidad, sólo "la obediencia a la ley que se nos prescribe es la libertad"; así, sólo dentro del Estado es libre el Hombre. (Rousseau, 1762:I,8).

La afirmada infalibilidad de la "voluntad general" que resulta de la "enajenación total de cada asociado con todos sus derechos a toda la comunidad" (1762:I,6) transforma lo que para el individualismo es la coincidencia del interés singular con el interés común en la coincidencia, preliminar y garantizada, del interés estatal

con el interés individual. De esta manera, se reafirma esa superioridad del Estado sobre el individuo contra la cual había surgido el liberalismo en su primera fase[2].

El término liberalismo, designa una filosofía política, fundada en el valor de la libertad individual. Es una doctrina filosófica basada en el pensamiento de la filosofía clásica de los siglos XVIII y XIX, con Adam Smith y John Locke.

Los principales rasgos distintivos del liberalismo son:

•Un compromiso con la libertad personal, definida como la no interferencia en las creencias y en la búsqueda de objetivos privados.

•Una política de estricta libertad económica, a la que habitualmente se denomina *laissez faire*.

•Una doctrina del gobierno limitado y restringido a asegurar las funciones básicas de la organización de la sociedad, particularmente, la libertad, la seguridad y la justicia.

Es importante señalar que el liberalismo, en sus inicios, se basa en la libertad personal, en el avance social y gradual, mediante la extensión de procedimientos democráticos. Así pues, el liberalismo es un sistema de ideas y principios doctrinales, una metodología y una práctica que persigue la consecución de una libertad cada vez mayor para el individuo. Éste, propone como modelo de Estado el constitucional, que sirva y atienda a todos y, que reconozca a todos y cada uno de los individuos.

El liberalismo admite para su análisis dos grandes vertientes: el liberalismo político y el liberalismo económico.

El liberalismo político, propone la igualdad frente a la ley, rechazo a la autoridad ilimitada, tolerancia frente a formas distintas de pensar.

Es pluralismo, diversidad, antidogmático, participación múltiple, descentralización y difusión del poder, derecho a la diferencia y a la democracia.

Lo opuesto al liberalismo no es el socialismo como lo demuestra el pensamiento fácil o de sentido común; sino la autocracia, la dictadura, los fundamentalismos, la intolerancia, y el totalitarismo.

Mientras que el liberalismo económico, propone, libertad absoluta en las fuerzas de mercado, ausencia de restricciones institucionales e inexistencia de monopolios; que, del interés individual, aún sin proponérselo, generaría beneficios generalizados.

[2] *Diccionario de Filosofía.-Nicola Abbagnano. Ed.FCE.1987.p.737*

"Las corrientes modernas del liberalismo defienden el papel del gobierno como institución que garantiza libertades políticas, tales como la de opinión, y económicas como la de libre competencia. Defiende también el papel redistributivo del gobierno, así como sus funciones como abastecedor de bienes públicos"[3].

Mas sin embargo, en la realidad, estos principios y postulados, arrojó resultados diferentes. Los monopolios existieron y siguen existiendo y además ampliaron su poder, las trabas institucionales nunca desaparecieron del todo y la competencia nunca fue enteramente libre ni perfecta. La desigualdad y la miseria, no han sido borradas.

Lo que, ha obligado a una revisión continua del paradigma, más en diversos intereses globales que al estrecho ámbito de las decisiones individuales. Entre estas revisiones destaca la propuesta keynesiana[4] que, aunque muy distante de las fórmulas socialistas, coincide con éstas en la necesidad del intervencionismo estatal.

[3] *Alberto García Rocha. "Política Educativa. Debate: Neoliberalismo y educación". En Educación 2001, #9. 1996. p. 8.*

[4] *La propuesta del keynesianismo es una mezcla del liberalismo económico y el marxismo, como método de corrección de los problemas económicos. Hace hincapié en la eficiencia de la intervención estatal selectiva, junto con la adopción de una actividad fiscal como política económica principal. Ed. Temas de Debate, España, 1997. p.93.*

Revolución Keynesiana. Generalización del Estado de bienestar.

Estado de bienestar. Conjunto de acciones públicas tendientes a garantizar a todo ciudadano de una nación el acceso a un mínimo de servicios que mejore sus condiciones de vida.

El liberalismo económico basa su filosofía en la preeminencia del mercado; el marxismo en la planificación central y la potenciación del Estado. Joaquín Estefanía. La nueva economía. La globalización.

NEOLIBERALISMO

Los excesos de Estado, así como las dificultades e ineficiencias del socialismo real hicieron resurgir desde mediados del siglo XX el interés por las fórmulas originales del liberalismo económico aunque con nuevos ingredientes, como es la preferencia por los mecanismos monetarios y la atención a las necesidades de globalidad comercial motivadas por el acercamiento del mundo que produjo el extraordinario avance de las comunicaciones. A este movimiento ideológico, dicen algunos autores, se le ha denominado genérica y erróneamente neoliberalismo, siendo que, lo correcto sería llamarlo neoliberalismo económico. ¿Es correcto llamarlo así? Me parece que el neoliberalismo, al retirarle su función de la rectoría social, los poderes económicos privados asumen esa rectoría con una intención, orientación e ideología conservadora, reduciendo de esta manera el Estado de Bienestar[5] (en palabras de Octavio Paz, al Ogro filantrópico), en sólo el Ogro, (Estado); un gigante sin poderes reales y sólo un instrumento dócil de la clase que detenta el poder económico.

Así pues, hoy en día, muchos científicos sociales expresan que, aunque el

[5] *Estado de bienestar. Entendido como el conjunto de acciones públicas tendientes a garantizar a todo ciudadano de una nación el acceso a un mínimo de servicios que mejore sus condiciones de vida.*

liberalismo ha revestido una gran importancia en la configuración de las sociedades occidentales, entró en decadencia a fines del siglo XIX. Y como respuesta a este declive del liberalismo, fue surgiendo una tendencia "neoliberal", específicamente en los Estados Unidos; referida a un grupo de políticos e intelectuales asociados con el partido demócrata, quienes reconocen que la intervención gubernamental fue en el pasado demasiado extensa y, que hoy, debería hacerse un uso mayor del mercado.

Este neoliberalismo abraza una tendencia de renacimiento y de desarrollo de las ideas liberales clásicas, tales como la importancia del individuo, el papel limitado del Estado y el valor del mercado libre. Lo que permite afirmar; si los individuos pueden libremente perseguir sus propios intereses, las consecuencias colectivas serán mucho más benéficas que la represión de la fuerza o que la acción gubernamental. Esta perspectiva del neoliberalismo se define como la creencia en que la intervención gubernamental usualmente no funciona y que el mercado sí lo hace. Así que, hablar de neoliberalismo, es hablar de mercados globalizados; de globalización económica.

"Por neoliberalismo puede entenderse una ideología que postula la preeminencia del mercado y de la libre competencia, de lo cual se derivan ciertas tesis y ciertas políticas económicas y sociales que se prestan como beneficios y son promovidas por los organismos internacionales"[6].

Siguiendo a Latapí (1995), es importante resaltar, que el neoliberalismo privilegia la racionalidad del capital a costa del bienestar de las personas y de la colectividad. Lo que, legitima con el argumento de que a la larga el bienestar personal y la calidad de vida se verán beneficiados por la distribución de la ganancia: Globalización.

Lo que realmente es neoliberal, es hablar de esos mercados globalizados como si fueran competencias perfectas, cuando sus directos beneficiarios son grandes corporaciones monopólicas y no la sociedad.

De este análisis se deriva que la globalización y el neoliberalismo están conectados:

-La globalización es un proceso material de integración financiera, bursátil y comercial.

-El neoliberalismo es un proceso de integración económica.

6 *Pablo Latapí. "La modernización educativa en el contexto neoliberal". En memoria del Simposio Internacional: Formación Docente, Modernización Educativa y Globalización. SEP-UPN, México, 1995. pp. 63-64.*

GLOBALIZACIÓN

¿Qué se entiende por globalización? ¿Es un fenómeno nuevo en la política mundial? ¿Será la última etapa del desarrollo capitalista? ¿Qué está detrás de la globalización? ¿Cómo erosiona la soberanía del Estado-nación el proto-estado mundial? ¿Cómo asume la globalización el reto de la democracia? ¿Quiénes integran el proto-estado mundial? ¿Quiénes son los posibles integrantes del gabinete del gobierno mundial? Estas y muchas otras interrogantes, habría que responder para comprender el fenómeno de la globalización.

La globalización significa, formas de bloques económicos; apertura, liberación e integración comercial; progreso económico y destrucción ecológica; tránsito de la modernidad a la posmodernidad; mundo multipolar, nueva hegemonía, subordinaciones y exclusiones; tercera revolución científica, tecnológica e industrial; significa gobierno global.

De inicio quiero aclarar que mundialización no es lo mismo que globalización. De acuerdo con el profesor Alain Touraine; la mundialización es un elemento continuador de las tendencias aperturistas que se aceleran en la segunda parte del siglo XX; y la globalización es un fenómeno rupturista con el pasado, es un proceso mediante el cual los pueblos han cedido el poder y el control de sus economías y de sus sociedades a las fuerzas globales, antidemocráticas[7].

[7] *Joaquín Estefanía. Op. Cit.p.14*

En la conceptualización de la globalización, es pertinente remitirse a Hegel y a Marx.

Hegel, "…intuye que el desarrollo de la sociedad liberalista genera inevitablemente una polarización entre el trabajo y el capital. La creciente "acumulación de riquezas" de los que tienen en demasía aumenta la "dependencia y necesidad" de los trabajadores, lo que genera el fenómeno de los miserables"[8]. Llevando a la aparición del vulgo.

Marx, "con la comprensión adecuada de la plusvalía[9] y de la ley del valor descubrió las variables estratégicas que determinan el proceso de acumulación de capital". Pronosticando de esta manera, con un alto grado de probabilidad el futuro de la sociedad capitalista. La globalización[10].

En el proceso de globalización del capital, indica Heinz Dieterich; Marx señala dos fases de expansión:

1. - Subsunción formal del planeta bajo el capital.

Lo que se refiere a la mundialización[11] de la esfera de circulación del capital. Esto es, la constitución y expansión del mercado mundial, a partir del siglo XVI.

En esta fase, resalta la extrema violencia del colonialismo y la apropiación del plusproducto global se realiza predominantemente por el comercio.

2. - Subsunción real del planeta al capital.

Esta segunda fase, sucede cuando el capital extiende sus intereses productivos; primeramente extractivos y, posteriormente industriales; a todo el globo, integrándolo en un sistema internacional de la división y apropiación del trabajo, cuyo corolario es la globalización de la sociedad burguesa en todas sus facetas.

Me parece, que Heinz Dieterich, apoyado en Hegel y Marx, es claro y contundente en cuanto a que la globalización es un fenómeno que ha sido predecido desde el siglo XVI.

[8] *Steffan Dieterich Heinz. "Globalización y educación en América Latina". En Simposio Internacional: Formación Docente, Modernización Educativa y Globalización. SEP-UPN, México, 1995. P.9.*

[9] *Economía Marxista. Ya que el valor se genera por el trabajo y no es más que el trabajo materializado, si el empresario otorgase al asalariado el valor total producido por su trabajo, no se tendría el fenómeno, netamente capitalista, del dinero que genera dinero. Pero como el empresario da al asalariado, no el valor producido por éste, sino sólo el costo de su fuerza-trabajo (es decir lo que basta para producirla, el mínimo vital) se tiene el fenómeno de la plusvalía que no es más que la parte del valor producido por el capitalista. Diccionario de Filosofía. Op.Cit.P.918.*

[10] *Steffan Dieterich Heinz. Op.Cit.p.10.*

[11] *Interpretada en términos del profesor Alain Touraine, ya mencionados.*

Así que, la globalización es el producto final de una transformación de largo alcance, se puede decir que es un poco de "pantalla", constituye solamente una forma del imperialismo accidental con nueva cara; es la última etapa del desarrollo capitalista.

En este desarrollo conceptual de la globalización, se debe tener presente que las leyes del capitalismo, son la acumulación y la búsqueda incesante de la tasa de ganancia.

Así, el capitalismo avanza. Mientras que el socialismo –proyecto de la liberación del hombre, mal logrado- desaparece. Y con ello la predicción de Adam Smith se ha cumplido. La desaparición de la Unión Soviética.

Una de las razones de la caída del socialismo es no haber consolidado un modelo alternativo al capitalismo. Lo que alcanzó a lograr, fue el mercado de trueque entre países socialistas, en donde el uso de la moneda no se da. Lo que hoy tenemos en el caso de China, es que ésta practica actualmente un modelo de socialismo de mercado; el cual pretende hacer síntesis de los dos modelos: capitalista y socialismo[12]. Asunto, en el que de momento no iré más allá.

El capitalismo, en cambio, al llevar a la práctica las dos fases antes mencionadas (Marx), avanza por el mundo entero. Se revitaliza con la tercera revolución científica, tecnológica e industrial.

La globalización, entonces: implica pensar globalmente, pero actuar localmente; implica identificación de relaciones sociales internacionalmente y afecta lo local. Efecto Zamba, Dragón, etc. (Antoni G. 1990). Es sinónimo de desterritorialización, favorece la exclusividad. Implica los procesos por medio de los cuales los pueblos del mundo se suman a la sociedad global.

De esta manera, a medida que se da la globalización del capitalismo, como modo de producción y procesos civilizatorio, se puede decir que se desarrolla simultáneamente la sociedad global, una especie de sociedad civil global en la que se constituye las condiciones y las posibilidades de contratos sociales, formas de ciudadanía y estructuras de poder de similar alcance.

[12] *Dr. Héctor Cuadra Moreno. Conferencia magistral en el seminario de: Educación en el Contexto del Desarrollo y la Globalización. CUT. Enero 1999.*

En donde algunos se imaginan y expresan, que ha comenzado la era de la posmodernidad. Que se ha dado una ruptura epistémica, que denuncia como se construyó la ciencia y el pensamiento moderno[13].

Así que, en cuanto a lo moderno y la posmodernidad, como lo expresa Marshall Berman citado por Octavio Ianni: "Ser modernos es encontrarnos en un entorno que nos promete aventuras, poder, alegría, crecimiento, transformación de nosotros y del mundo y que, al mismo tiempo, amenaza con destruir todo lo que tenemos, todo lo que sabemos, todo lo que somos. Los entornos y experiencias modernas atraviesan todas las fronteras de la geografía y la etnia, de la clase y la nacionalidad, de la religión y la ideología: se puede decir que en este sentido, la modernidad une a toda una humanidad. Pero es una unidad paradójica, la unidad de la desunión: nos arroja a todos en una vorágine de perpetua desintegración y renovación, de lucha y contradicción, de ambigüedades y angustias"[14]. Ser moderno es formar parte de un universo en el que, como dice Marx, "todo lo que es sólido se desvanece en el aire"[15].

La posmodernidad implica; fragmentación de lo real, disperso por el espacio y despedazado en tiempo desafía la razón y la imaginación generadas desde la Ilustración. Cuando se acelera el proceso de globalización y da la impresión de que la geografía y la historia llegan a su fin, muchos piensan que entró la posmodernidad, declinó la razón y se soltó la imaginación. Se intercambia la experiencia por la apariencia, lo real por lo virtual, el hecho por el simulacro, la historia por el instante, el territorio por el dígito, la palabra por la imagen.

Posmodernidad en opinión de algunos científicos, es el abandono de la época de la razón para asumir a la época de las razones. En Lyotard, encontramos que la posmodernidad no es el fin del modernismo, sino su estado naciente.

Así pues, posmodernidad no quiere decir continuismo de la modernidad. En ella todo se desterritorializa. Las cosas, gentes, ideas, así como las palabras, gestos, sonidos e imágenes, todo se desplaza por el espacio, atraviesa la duración,

[13] *Moderno. En el sentido histórico, en el cual la palabra es usada actualmente por lo común y por el cual se habla de "filosofía moderna", indica el periodo de la historia occidental que comienza después del Renacimiento, o sea a partir del siglo XVII.*

Dentro del periodo moderno se distingue a menudo el "contemporáneo", que comprende los últimos decenios.

Modernidad, es la expresión de la era del racionalismo, de la era del iluminismo de la ilustración.

[14] *Octavio Ianni. Teorías de la globalización. Ed. siglo XXI. México, 1996. P. 72.*

[15] *Ibid, P. 137.*

relevándose fluctuante, itinerante, volante. Se desarraigan de los lugares. La sociedad global se transforma en un gran mercado de cosas, gente e ideas, así como de realizaciones, posibles e ilusiones; integra homogeneidades y diversidades, obsolescencias y novedades.

En el contexto de la posmodernidad, se disuelven los espacios y los tiempos heredados de la Ilustración, sedimentos en la geografía y en la historia, articulados en las formas de pensamiento, organizados en las prácticas de los grupos y clases, partidos y movimientos, naciones y nacionalidades, culturas y civilizaciones.

GOBIERNO GLOBAL

El clima que todo esto genera, es una globalización salvaje del capital. Una globalización[16] en donde la sociedad deja atrás la época internacional que se caracterizó por el hecho de que los Estados nacionales dominaban y monopolizaban el escenario internacional. Hoy nos encontramos en la época de la política post-internacional en donde los actores de los Estados-nacionales, deben compartir el escenario y el poder global con los organismos internacionales, así como con empresas transnacionales y movimientos sociales y políticos también transnacionales. Una manifestación de esto, es el hecho de que el número de organismos internacionales, ha alcanzado un orden de magnitud que nunca había existido, y que por consiguiente no deja de aumentar.

Rosenau, relaciona el paso de la era nacional a la post-nacional, en primer lugar con las circunstancias del sistema político internacional y, en segundo lugar, con el hecho de que la estructura monocéntrica de poder de los Estados nacionales rivales ha sido sustituida por un reparto de poder policéntrico, que hace una gran pluralidad de actores transnacionales y nacionales-estatales que compiten, o en su caso cooperan, entre sí.

Existen dos ámbitos de sociedad global: la sociedad de Estados, donde las reglas de la diplomacia y del poder nacional siguen siendo unas variables claves; y el mundo de la subpolítica transnacional, donde se dan cita actores como

[16] *Ulrich Beck. ¿Qué es la globalización? Ed. Paidos. España. 1998. p.62*

las empresas multinacionales, Greenpeace, Amnistía Internacional, el Banco Mundial, la OTAN, la Unión Europea, etc. Hoy en día, tenemos una política Mundial Policéntrica en la que ni el capital ni los gobiernos nacionales-estatales tienen la última palabra –ni tampoco Naciones Unidas, el Banco Mundial, etc.-, sino que todos, con oportunidad de poder bastante diferente, disputan entre sí la consecución de sus objetivos.

Con todo esto, queda claro que la globalización sólo surge cuando se dan determinadas condiciones políticas internacionales, cuando es producto de un orden global permisivo, es decir, surge de un orden entre Estados que sólo permiten que se crean, destruyan y mantengan dependencias y redes de relaciones más allá de y entre autoridades nacionales-estatales.

Se gesta la construcción de un Estado Mundial. Un Estado Mundial, que con toda seguridad, estos organismos serán parte importante en él; su gabinete lo integrarán el grupo de los siete (G-7); con una estructura ejecutiva integrada: en lo económico, con el BM, FMI, OCDE, OMC, etc.; en lo político, con la ONU y el Consejo de Seguridad; en lo social e ideológico, con la ONU, UNESCO, PNUMA, PNUD, OTI, y la Asamblea general; y finalmente en lo militar por la OTAN.

Estado mundial, con sus representantes, a manera de delegaciones federales como en el caso de México (SEDESOL, CNA, etc.); en lo regional con sus representantes en Europa Oriental, Asia, África y América Latina. Cada una con sus países afiliados. Así, tenemos que en, los controles de gobernabilidad mundial, los marcos normativos, los marcos institucionales supranacionales serán los que indiquen el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, el Tratado de Libre Comercio, el Grupo de los siete, etc.

Por lo tanto, en lo que respecta a México, tendrá que jugar bien, o mejor dicho muy bien, en este concierto globalizante, para poder lograr ascender a mejores niveles de vida. Tendremos que realizar una redefinición del país concreta y consistente.

De acuerdo con Hugo Aboites[17], estamos viviendo la tercera gran definición del país. En la primera el intento de construcción de nación del siglo XIX se hizo planteando la soberanía del poder civil respecto del eclesiástico y de los imperios. Su máxima expresión fue el surgimiento de una constitución liberal, en 1857. En la segunda, se retomaron muchos de los planteamientos liberales del siglo anterior, -como el de la educación laica pero introdujo de manera destacada la necesidad de incorporar las demandas de las diversas clases sociales de manera amplia y constitutiva del propio Estado. De allí surgió la Constitución de 1917.

En esta tercera definición, el planteamiento central es que la construcción del

[17] *Hugo Aboites. "Globalización y universidad: hacia la tercera gran definición del país". En México en América Vol. 3. Ed. UAS-PyV. 1998.*

país pasa por el ingreso a la globalización; que se da a partir de la integración de un bloque comercial; mediante la integración a la economía y hegemonía de Estados Unidos.

En este intento, no se hace un esfuerzo sistemático por retomar las definiciones del pasado. No se retoma el principio de soberanía, ni la preocupación por la creación de una sociedad incluyente. Se entra sin un perfil propio de definición del país. Se plantea una modernización desde arriba y desde fuera.

El Tratado de Libre Comercio (TLC), es el punto de referencia para los cambios de la constitución y de otras leyes nacionales, incluyendo las que tienen que ver con la educación. El país debe ajustarse a las condiciones de un intercambio comercial a ultranza. Tal parece que el TLC es la nueva constitución de México. Ya que, no olvidemos, que la primera gran transnacional es la armonización legislativa.

EDUCACIÓN

Finalmente, en lo correspondiente a lo educativo, esto de la globalización, ¿Cómo impacta? ¿Cuál es el papel de la educación, cuáles sus reformas? ¿Qué tipo de hombre se debe formar ante la globalización?

Entre los retos, a los que seguramente tendrá que enfrentarse la educación se encuentran los siguientes:

RETOS A LA EDUCACIÓN DEL SIGLO XXI.

- Tercera revolución científica, tecnológica, industrial y de reconversión productiva[18].

- Explosión demográfica.

- Modernización.

[18] *La primera revolución científica. 1440-1690. Era de los inventos: el microscopio, el cronómetro, etc.*

Primera revolución industrial. 1760-1830. La industria del textil, carbón mineral, transporte en máquina de vapor. 75% de la población mundial analfabeta. Mano de obra no calificada.

Segunda revolución industrial. 1860-1930. 1930-1970. Industria química, transporte de combustión interna, petróleo y petroquímica. Mano de obra con cierto grado de calificación.

Tercera revolución científica, tecnológica e industrial. 1970-1980. 1980-2020.

Nuevos materiales, biotecnología, familia físico-electrónica (encabezando la revolución). Contexto geoeconómico, EEUU-Europa-Japón-Sudeste asiático. Globalización.

- Globalización.
- Educación sexual.
- Vinculación educación-empleo (educación por competencia).
- Valores.
- Profesionalización de la docencia.
- Drogadicción.
- Alcoholismo.
- Medio ambiente.
- Financiamiento en la educación.
- Equidad y distribución.

No olvidemos que la escuela contemporánea es una institución del Estado-nación, y que sus programas se encuentran conformados en el programa de la modernidad. "La institución escolar del programa de la modernidad es una expresión del proyecto burgués instaurado a partir del trastocamiento del mundo feudal a término del medievo. Es hija de las aspiraciones político-culturales de ese proceso social. Es la expresión política sobre la cual se busca construir la formación del nuevo ciudadano bajo las ideas de libertad, fraternidad e igualdad, en las que subyace la búsqueda de la justicia y posteriormente las ideas respecto del progreso y orden social"[19].

El programa de la modernidad asigna a la escuela la tarea de la emancipación humana. Tarea, que junto con el programa de la modernidad, se ha desvirtuado al convertirse en una institución para el control y el sometimiento del hombre.

[19] *Ángel Díaz Barriga. "La escuela en el debate de modernidad-posmodernidad". En el libro de Alicia de Alba (comp.). Posmodernidad y educación. Ed. CESU-UNAM y Porrúa Edit. México, 1995. P. 206.*

Ésta se ligó a las causas que buscan mantener atado al hombre. "De ser un instrumento de liberación del hombre se convirtió en un instrumento que promueve la enajenación de la razón humana, la inutilización de la posibilidad de hacer uso independiente de su propia razón, de su propia posibilidad de pensar"[20].

Tomando en consideración las siguientes hipótesis, que plantea Díaz Barriga, la escuela:

- Constituye la posibilidad de la emancipación del hombre, y
- Es un espacio de posible alienación del hombre.

Y sólo le queda dos opciones: 1) que a partir de una autocrítica a su labor reoriente su funcionamiento en relación con el programa utópico para la que fue conformada: la emancipación del hombre; 2) y redefinir su rol y su actuar desde una perspectiva posmoderna.

Pero, aunque la escuela, según Althusser, es el aparato ideológico al servicio del

[20] *Ibíd. P 207*

Estado que tiende a reproducir las concepciones y valores de la clase en el poder. El ser humano a través de ella, tiene la posibilidad de conquistar "su liberación de razón", esto es los fundamentos para que conociendo distintas opciones conceptuales aceptar unas y rechazar otras, y al mismo tiempo desarrollar sus propias ideas respecto al mundo; el reconocimiento de que puede hacer uso público de esta razón. De que esta libertad no será coaccionada ni por un régimen político, ni por cualquier otra instancia social, incluso ni por la misma escuela.

Mas sin embargo, la escuela se ha pervertido. No presenta las opciones que permitan una interpretación del mundo, para que el sujeto se adscriba a algunos de estos pensamientos y rechace otros. Perversión que definen tanto el pensamiento funcionalista como el marxista: "Educar es la transmisión de valores de la generación adulta a la joven"[21]. Por lo que, la tarea de la escuela es alienante.

A pesar de esto, la educación, la escuela, tiene que enfrentar los retos de la globalización. Tiene que cambiar de rumbo; es urgente una redefinición profunda de la educación. La idea liberal es que el objetivo del sistema educativo es suministrar a la población servicios de enseñanza, de acuerdo con sus demandas. Su premisa principal, es que el patrón del sistema educativo no es el gobierno ni partido político alguno, sino la población.

Así pues, la educación hoy en día, se enfrenta con la globalización de los mercados y con las tendencias del neoliberalismo económico internacional. Contexto que condiciona para la realización de las reformas educativas; de todo el sistema educativo, pero con un gran énfasis en la educación superior. Así, como lo señala Axel Didriksson, Hugo Aboites, Heinz Dieterich, entre otros; la educación superior requiere de transformaciones profundas, que se emprendan nuevas funciones, tareas, valores, procesos, servicios, productos, etc. Que el eje de articulación de

[21] *Ibíd. P 221.*

la universidad sea con la sociedad, vinculada con los sectores productivos de bienes y servicios. Transformaciones con tendencias a una conversión de centros académicos de producción y transferencia de conocimientos y tecnología.

Transferencia de conocimiento entendido como un proceso que va del productor del conocimiento al que lo aprende[22].

De acuerdo con Jorge Padua N., en la globalización la educación presenta tendencias de desformalización de los sistemas escolares formales[23], explorando los problemas asociados a la virtualización; tendencias hacia la homogeneización y formalización de criterios en los mecanismos de evaluación de competencias para cada nivel y modalidad del sistema escolar. ¿La globalización, podría implicar la planetarización del sistema educativo?

De tal manera que, se transita por nuevos modelos educativos:

ANTIGUO MODELO Y TRANSICIÓN AL NUEVO MODELO EDUCATIVO.

MODELO EDUCATIVO CERRADO	**TRANSICIÓN**	**MODELO EDUCATIVO ABIERTO**
EXPANSIONISMO EDUCACIÓN-CULTURA AUTOREPRODUCCIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO 1920-1982.	CRISIS Y MODERNIZACIÓN 1983-1990.	PLANEACIÓN SELECTIVA EDUCACIÓN-ECONOMÍA VINCULACIÓN A LA SOCIEDAD APARATO PRODUCTIVO 1990-2000[24].

22 La transferencia de conocimiento y tecnología, representa un nuevo desarrollo en el que están participando las instituciones de educación superior, determinado por su inserción en los procesos económicos de integración, o de conformación de bloques mundiales.

Hipótesis. "…en el marco de la globalización de … [los bloques económicos], la transferencia de conocimiento y tecnologías, representa una variable de impacto pesado en la explicación de los cambios que ocurren en las instituciones de educación superior, desde la perspectiva de su participación en el proceso de aprendizaje social de estos conocimientos, de su articulación dinámica en los sistemas nacionales de innovación". Axel Didriksson Takayanagui. "Educación superior, transferencia de conocimientos y tecnologías en los procesos económicas de integración". En C. J. Maya Ambía. México en América Vol. 3. Ídem. P. 82.

23 "Por educación formal se entiende aquella parte del sistema escolar donde las acciones de la enseñanza aprendizaje se realizan con currícula predeterminados, sujetos a calendarios escolares, con horarios, preferencias físicas de profesores en edificios escolares, etc.; esto es, con restricciones espacio-temporal …". Jorge Padua Nesrala. "Globalización y escolaridad". En el libro de C.J. Maya Ambía. México en América Vol. 3. Ídem. P. 27·

24 Fuente. Acetatos Dr. Prudenciano Moreno M. Enero 1999.

Tenemos que de un modelo cerrado se transita a un modelo abierto, que presenta una planeación con tinte selectivo, vinculando educación-economía con los sectores productivos. En donde la combinación de la escuela pública y la privada, está presente.

Estas vinculaciones, son la realidad presente en "…la economía global del siglo XXI [en donde], la calificación científica y profesional de la fuerza de trabajo … constituye el arma competitiva fundamental, en detrimento de ventajas comparativas tradicionales como: recursos históricamente acumulados … o riquezas naturales. Esta creciente impartición de calidad científica-profesional del factor humano aumenta, en abstracto, la importancia de los sistemas educativos formales a nivel mundial" [25].

Esto puede ser bastante negativo, si se considera que el capitalismo en que vivimos se caracteriza por una proliferación del desempleo y subempleo que

[25] *Steffan Heinz Dieterich. Op. Cit. P. p.18-19.*

alcanza ya entre el 30 y el 75% de la población económicamente activa en América Latina. Lo que para los amos de la sociedad global, esta población es superflua, cuya educación no reditúa beneficios, sino sólo costos. Por lo que se reduce, por ende, la importancia de los sistemas de educación formales generales.

Con esto se confirma que según sea el modelo económico será el educativo: la estructura de producción y realización mundial del capital determina la estructura del sistema educativo mundial del cual los sistemas educativos nacionales son funciones o subsistemas dependientes.

El sistema educativo, -entre muchas funciones que cumple- tiene dos funciones fundamentales: la integración en un sistema sociopolítico dado, básicamente por medio del lenguaje, y la dotación de calificaciones específicas que requiere la estructura económica. Lo que indica, que al generarse un cambio en la base productiva, tecnológica de una sociedad, necesariamente habrá un cambio en su estructura educativa.

CONCLUSIONES

La globalización es el proceso de expansión mundial de la sociedad burguesa. Fenómeno que en sentido horizontal cubre todas las zonas geográficas del planeta, y que en sentido vertical afecta a todas las relaciones sociales, familiares, educativas, etc.

La globalización significa un aumento en la interdependencia entre las sociedades, es el mundo de la diversidad y no de la uniformidad. Hoy, tenemos una estructura del sistema internacional basada en los Estados, las empresas multinacionales y las sociedades.

Sociedades que se involucran cada vez más en el mundo, y que participan directamente en el cambio de un sistema interestatal hacia un sistema social mundial. Lo que significa, que las sociedades civiles se organizan y se involucran cada vez más en el futuro del mundo y en el proceso de globalización.

Con la globalización, término propuesto por Theodore Levitt en 1983, queda claro que la plenitud del poder estatal está en decadencia, mas sin embargo esta

depende, "… por paradójico que pueda ser-, de la autoridad nacional-estatal o, más propiamente hablando, de un poder hegemónico. La globalización por parte del Estado nacional. La actitud abierta –o permisiva- imprescindible para desarrollar mercados mundiales, iglesias mundiales, empresas mundiales, bancos mundiales y organizaciones no gubernamentales a nivel mundial, sólo puede darse y prosperar, según Gilpin, a la sombra de una correspondiente concentración de poder estatal".

La globalización sigue siendo, de acuerdo con esto, necesariamente contingente, es decir se encuentra en peligro; es más, el surgimiento y desarrollo de espacios y actores sociales transnacionales presuponen una estructura de poder hegemónico y un régimen político internacional. Un gobierno mundial. Sólo así, se garantiza, el carácter abierto del orden mundial.

Según Ulrich Beck, se necesita pues, algo que sea hegemónico para conservar la existencia de un orden de mercado internacional liberal. La experiencia de la historia nos enseña que, allí donde ha faltado este poder a la vez liberal y dominante, ha sido extraordinariamente difícil o imposible el desarrollo de relaciones de mercado y cooperación internacionales, y ello por la sencilla razón de que todo se volvió conflictivo. La ampliación del mercado en redes globales y espacios sociales integrados no habría sido posible sin un poder hegemónico liberal que posibilitara y favoreciera esta ampliación.

Por lo que respecta a lo educativo, hay que hacer frente a la globalización, no oponerse a ella, porque no podemos oponernos a una tendencia histórica y menos a una tan fuerte como lo es la globalización. ¿Pero tendremos que aceptar todo lo que la globalización nos traiga? ¿México, podrá con este reto? Estas interrogantes y muchas más surgirán conforme se avance en tratar de conocer más sobre la globalización. Esa tendencia, esa condición que hoy nos envuelve y que plantea un replanteo y resquebrajamiento de las certezas construidas por el pensamiento moderno.

BIBLIOGRAFÍA

ABOITES, Aguilar, Hugo. "Globalización y universidad: hacia la tercera gran definición del país". En C.J. Maya Ambía. México en América Vol. 3. Ed UAS-PyV. , 1998. pp. 47-78.

BECK, Ulrich. ¿Qué es la globalización? Ed. Paidos, España.1998. pp. 45-98.

BERAUD, José Luis. "Modernización autoritaria vs. Modernización integral y participativa". En C.J. Maya Ambía. México en América Vol. 1. Ídem. pp. 291-308.

DÍAZ, Barriga, Ángel. "La escuela en el debate modernidad-posmodernidad". En el libro de Alicia de Alba (comp.). Posmodernidad y educación. Ed. CESU-UNAM y Porrúa Edit., México. 1995. pp. 205-226.

DICCIONARIO de filosofía. Nicola Abbagnano. Ed. F.C.E. 1987.

DIDRIKSSON, Takayanagui, Axel. "Educación superior, transferencia de conocimientos y tecnologías en los procesos económicos de integración". En C.J. Maya Ambía. México en América Vol. 3. Ídem. pp. 79-120.

DIETERICH, S. Heinz. "Globalización y educación". En memoria del Simposio Internacional: Formación Docente, Modernización Educativa y globalización. SEP-UPN, México. 1995. pp.10-22.

DUSSEL, Enrique. Ética de la liberación: en la edad de la globalización y la exclusión. Ed. Trotta-UAM-UNAM. México. 1998. pp. 11-23.

ESTEFANÍA, Joaquín. La nueva economía. La globalización. Ed. Temas de debate. España. 1997. pp. 79-93.

FORRESTER, Viviane. El horror económico. Ed. F.C.E. México. 1998. pp.9-26.

FUJII, Gerardo. "El neoliberalismo en los EEUU". En el libro de J. L. Calva (coord.). Hacia un nuevo modelo económico. Ed. Juan Pablos- UACJ, México. 1998. pp.15-28.

HABERMAS, Jürgen. El discurso filosófico de la modernidad. Ed. Taurus, España. 1993. pp. 9-36.

IANNI, Octavio. Teorías de la globalización. Ed. Siglo XXI. 1996.

IBARROLA, María de "Formación de docentes: Reforma educativa y crisis económica en México en el marco del TLC". En memoria del Simposio Internacional: Formación Docente, modernización Educativa y Globalización. Ídem. pp. 73-86.

LATAPÍ, Pablo. "La modernización educativa en el contexto neoliberal". En memoria del Simposio Internacional: Formación docente, modernización Educativa y Globalización. Ídem. pp. 63-69.

MASSE Narváez, Carlos E. Ajuste y exclusión: El futuro de la educación técnica y de la fuerza de trabajo latinoamericanos". En C.J. Maya Ambía. México en América. Vol. 3. Ídem. pp. 121-142.

MELGAR, Ivonne. "Debate: Neoliberalismo y Educación. En Educación 2001. Número 9. Febrero 1996.

NORBERTO, Bobbio y Nicola Matteucci. Diccionario de Política. Ed. Siglo XXI. México, 1986. pp.1544-1545.

PADUA, Nesrala, J. "Globalización y escolaridad". En el libro de C. J. Maya Ambía. México en América. Vol. 3. Ed. UAS-PyV. México, 1998. pp. 19-46.

MORENO, Moreno Prudenciano. Los nuevos planes de la educación normal, la globalización y las sombras en la formación docente. UPN. México.

QUEVEDO, Orozco Lourdes de "Las perversiones de la globalización

económica en la educación". En Pedagogía. Tercera época Vol.11, # 7. Ed. UPN. México, 1996.

ROA, Armando. Modernidad y posmodernidad. Coincidencias y diferencias fundamentales. Ed. Andrés bello, Santiago de Chile. 1995.

THUROW, Lester. El futuro del capitalismo. Capítulo sobre la globalización. Ed. Vergara, Buenos Aires, Argentina. 1997.

VEGA, Canovas, Gustavo. "La recuperación de la economía mexicana y el TLC". En el libro de C. J. Maya Ambía. México en América. Vol. 1. Ídem. pp. 37-58.

PARTICIPA

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DEL ESTADO DE SINALOA

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA

A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA ACADÉMICA Y LA COORDINACIÓN DE TITULACIÓN

CONVOCA

A LOS ALUMNOS QUE CURSAN EL QUINTO Y SÉPTIMO SEMESTRE, A PARTICIPAR EN EL COLOQUIO INTERNO DE LA LEP Y LEP 2007, A REALIZARSE EN LAS INSTALACIONES DE LAS UNIDADES DE LA UPES, EN EL MES DE OCTUBRE, LOS DÍAS 16 (CULIACÁN), 23 (MAZATLÁN) Y 24 (LOS MOCHIS), RESPECTIVAMENTE, A PARTIR DE LAS 8:00 HORAS, BAJO LAS SIGUIENTES

BASES

1.- DE LOS PARTICIPANTES:
PONENTES: TODOS LOS ALUMNOS QUE CURSAN EL SÉPTIMO SEMESTRE DE LOS PROGRAMAS EN REFERENCIA.
ASISTENTES: PARTICIPARÁN EN CALIDAD DE ASISTENTES, ALUMNOS DEL QUINTO SEMESTRE, SEGÚN LA CAPACIDAD DE ATENCIÓN DE CADA UNIDAD UPES.

2.- DEL REGISTRO DE LAS PONENCIAS: CADA ASESOR DEL EJE METODOLÓGICO DEL SÉPTIMO SEMESTRE SERÁ EL RESPONSABLE DE REGISTRAR ANTE LA COMISIÓN DE TITULACIÓN, LAS PONENCIAS CORRESPONDIENTES, A MÁS TARDAR, TRES DÍAS ANTES DEL INICIO DEL EVENTO.

3.- DE LA ORGANIZACIÓN DEL COLOQUIO: EL EVENTO DARÁ INICIO A LAS 8:00 HRS. CON UN RECESO DE 11:30 A 12:00 HORAS Y SE CLAUSURARÁ A LAS 15:00 HORAS; SE ORGANIZARÁ POR MESAS DE TRABAJO, EN ATENCIÓN A TEMÁTICAS AFINES; LAS MESAS SE INTEGRARÁN CON: PONENTES, ASISTENTES, COORDINADORES (DOCENTES) Y RELATORES (ALUMNOS). LA EXPOSICIÓN DE LOS TRABAJOS CONSIDERARÁ LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

- RESUMEN DE LA PONENCIA, INTRODUCCIÓN, DESARROLLO, CONCLUSIONES Y BIBLIOGRAFÍA.

- LA PRESENTACIÓN ES EN POWER POINT Y CADA EXPOSICIÓN TENDRÁ UNA DURACIÓN DE 10 MINUTOS. (LOS TRABAJOS PRESENTADOS POR EQUIPO NOMBRARÁN A UN REPRESENTANTE PARA SU EXPOSICIÓN);
DESPUÉS DE CADA BLOQUE DE CUATRO PONENCIAS PRESENTADAS, SE DARÁN 15 MINUTOS PARA ANÁLISIS Y COMENTARIOS.

4.- DEL CARÁCTER DEL EVENTO: LA PARTICIPACIÓN ES OBLIGATORIA PARA TODOS LOS ALUMNOS DEL SÉPTIMO SEMESTRE Y SE TOMARÁ EN CONSIDERACIÓN PARA LA EVALUACIÓN DEL CURSO RESPECTIVO.

5.- DEL RECONOCIMIENTO A LOS PARTICIPANTES: SE ENTREGARÁN CONSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN COMO PONENTES O ASISTENTES, SEGÚN CORRESPONDA.

6.- TODOS LOS ASPECTOS NO PREVISTOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA SERÁN RESUELTOS POR LA COMISIÓN ORGANIZADORA.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DEL ESTADO DE SINALOA

ESCUELA CON VALORES CERTIFICACIÓN

LA UPES

TE INVITA A INSCRIBIRTE AL:

Inscríbete en: http://cieva.sepyc.gob.mx/cieva/

UNIVERSIDAD EDAGÓGICA DEL ESTADO DE SINALOA

ESCUELA CON VALORES
CERTIFICACIÓN

La Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa te invita a desarrollarte como profesional de la educación

Desarrolla tu trabajo de investigación e inscríbelo en el:

3er Congreso Nacional de Innovación Educativa

"Reflexiones sobre las experiencias de aprender"

ESPÉRALO
20, 21, 22 y 23
ENERO
SINALOA 2016
www.cnie.upes.edu.mx

SINALOA ES TAREA DE TODOS

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DEL ESTADO DE SINALOA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
Facultad de Ciencias de la Educación

Universidad Pedagógica de Durango

UNIVERSIDAD EDAGÓGICA DEL ESTADO DE SINALOA

La Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa
te invita a inscribirte al:

5° Congreso Interinstitucional Regional de Fomento a la Investigación

CIRFI 2016

12, 13, 14 MARZO 2016

Sede: UPES, Unidad Los Mochis

Alumno de UPES: Si presentaste tu trabajo en el 3er Congreso Nacional de Innovación Educativa y fué sobresaliente, tendrás oportunidad de participar como ponente.

Información en:
www.cirfi.org

Himno
Yo Soy Jaguar

Soy emblema de tu alma
orgullo que no se cansa
el latir de la esperanza
lo digo de corazón

Y cada mancha que yo tengo
es saber que llevo dentro
a la UPES represento
dignamente con honor

Universidad de talla
calidad en el docente
si no fuera suficiente
variedad en la elección

Licenciaturas y maestrías
sin olvidar doctorado
siempre yo estoy de tu lado
lo digo con emoción

Mi sangre tiembla al mencionar
que siento orgullo al ser jaguar
digno de esta universidad

A Sinaloa pertenezco
tierra de mucho talento
actualiza los maestros
pensamiento innovador

En, en la sangre yo te llevo
estado en crecimiento
con un gran conocimiento
en toda tu población

A, aquí todos ya se encuentran
promoviendo los valores
siempre siendo los mejores
sin importar distinción

Con, con la frente muy en alto
siempre haciendo un gran
esfuerzo
en el aula lo demuestro
cumpliendo nuestra labor

Mi sangre tiembla al mencionar
que siento orgullo al ser jaguar
digno de esta universidad

So, somos un gran equipo
alumnos y profesores
ya que somos los mejores
en toda nuestra región

Enfrentamos nuevos retos
con prácticas y talleres
mejorando los saberes
en pro de la educación

Si, si deseas tocar el cielo
y pedir alguna estrella
está cerca nuestra escuela
aquí lo podrás vivir

Si, siendo noble y humano
con el alma del felino
luchador por el destino
siempre siendo un gran jaguar

Mi sangre tiembla al mencionar
que siento orgullo al ser jaguar
digno de esta universidad

UNIVERSIDAD EDAGÓGICA DEL ESTADO DE SINALOA

UPES

@upes_edu_mx

UPESoficial

Unidad Culiacán
01 (667) 7502460

Unidad Los Mochis
01 (668) 8240544

Unidad Mazatlán
01 (669) 9901018

01 800 890 4726

Lic. Mario López Valdez
GOBERNADOR DEL ESTADO DE SINALOA

Lic. Gerardo Octavio Vargas Landeros
SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

Dr. Francisco Cuauhtémoc Frías Castro
SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y CULTURA

Dr. Gómer Monárrez González
SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

Dr. Aniseto Cárdenas Galindo
RECTOR

M.C. José Abelardo Ríos Pérez
SECRETARIO ACADÉMICO

Lic. Norma Leticia Juárez Beltrán
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

M.C. Erick Zorobabel Vargas Castro
DIRECTOR DE LA UNIDAD MAZATLÁN

M.C. Jaime Antonio Flores Urias
DIRECTOR DE LA UNIDAD LOS MOCHIS

"Educación, fuente de esperanza y transformación"